De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



**DIRNA ALCOHOL LOCIÓN 96º** 

Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017 Fecha de impresión: 12/02/2025

# SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

### 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

DIRNA ALCOHOL LOCIÓN 96°

Código: 096017/039

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas): [] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

Cosmético.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21), Usos profesionales (SU22),

<u>Usos desaconsejados:</u>

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

### 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

PRODUCTOS CÁUSTICOS Y DE LIMPIEZA DIRNA, S.L.

C/ Llevant, 12, P.I. Ciutat de Carlet - 46240 Carlet (Valencia) ESPAÑA

Teléfono: 962994151 - Fax: 962993434 - www.dirna.net

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

dirna@dirna.net

### 1.4 TELEFONO DE EMERGENCIA:

962994151 9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.



Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### Centros de toxicología ESPAÑA:

· MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP):

PELIGRO:Flam. Liq. 2:H225|Eye Irrit. 2:H319|Aquatic Chronic 3:H412

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Órganos afectados	Efectos
Fisicoquímico:	Flam. Liq. 2:H225 c)	Cat.2	-	-	-
Salud humana:	Eye Irrit. 2:H319 c)	Cat.2	Ocular	Ojos	Irritación
Medio ambiente:	Aquatic Chronic 3:H412 c)	Cat.3	_	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

# 2.2 <u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u>



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

### - Indicaciones de peligro:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### - Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de

ignición. No fumar.

P233+P235 Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P273-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

# - Información suplementaria:

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.



Código: 096017/039



Eye Irrit. 2, H319:

C ≥50 %

REACH

CLP00

Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

### OTROS PELIGROS: 2.3

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos:

Los vapores pueden formar con el aire una mezcla potencialmente inflamable o explosiva.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración superior al 0,1% en peso.

### SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### **SUSTANCIAS:** 3.1

No aplicable (mezcla).

### 3.2 **MEZCLAS**

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de productos químicos.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

C ≥ 96%

Alcohol etílico CAS: 64-17-5, EC: 200-578-6, REACH: 01-2119457610-43

CLP: Peligro: Flam. Liq. 2:H225 | Eye Irrit. 2:H319

C < 0.025 %

2,4,4'-tricloro-2'-hidroxidifenil éter

CAS: 3380-34-5, EC: 222-182-2, REACH: 00-00000000000-00 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 | Eye Irrit. 2:H319 | Aquatic Acute 1:H400

(M=100) | Aquatic Chronic 1:H410

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

# **Estabilizantes:**

Ninguno.

# Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 21/01/2025.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna.

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY **BIOACUMULABLES (MPMB):** 

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes:

Ninguna.



Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

	א ואר	· DDIN	/IEROS	ALIVII	IOC
SECUIL	<b>JIN 4</b>	. FRIII	MERUS	AUAIL	JUS.

### DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS: 4.1



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

риногоо аахиюо.		
Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede resecarse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

### 4.2 <u>PRINCIPALES SINTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</u>

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE 4.3 **INMEDIATAMENTE:** 

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente...

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.

# SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

# MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO2.

### PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: 5.2

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, compuestos halogenados, ácido clorhídrico.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: 5.3

# Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de traies de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, quantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente auímico.

### Otras recomendaciones:

Refrigerar con aqua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.



Código: 096017/039



(Idioma:SP

Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCII	DENTAL
--	--------

### PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: 6.1

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.

### 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

### MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: 6.3

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

### REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: 6.4

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

### MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO SECCIÓN 7

### PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

### - Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

15\* °C (Pensky-Martens) Punto de inflamación CIP2643

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 3,3\* - 19,1\* % Volumen 25°C

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con aqua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

### CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: 7.2

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

### - Clase de almacén:

Clase B1.Según ITC MIE APQ-1 (almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.

- Tiempo máximo de stock:

12 Meses.

- Intervalo de temperaturas:

min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).

- Materias incompatibles:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial).

### **USOS ESPECÍFICOS FINALES** 7.3

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017 Fecha de impresión: 12/02/2025

### SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 PARAMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### - VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2024 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones	
(España, 2024)		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Alcohol etílico	2013	1000	1910	-	-		

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

# - VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

### - NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	s/r (a)	3 (c)	s/r <b>(a)</b>	2,8 (c)	- (a)	- (c)
Alcohol etílico	s/r (a)	380 (c)	s/r <b>(a)</b>	343 (c)	- (a)	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)	m/r <b>(a)</b>	- (c)
Alcohol etílico	1900 (a)	s/r (c)	s/r <b>(a)</b>	s/r (c)	m/r <b>(a)</b>	- (c)
- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol etílico	s/r (a)	114 (c)	s/r (a)	206 (c)	s/r <b>(a)</b>	87 <b>(c)</b>
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol etílico	950 (a)	s/r (c)	s/r <b>(a)</b>	s/r (c)	m/r <b>(a)</b>	- (c)

- (a) Agudo, exposición de corta duración, (c) Crónico, exposición prolongada o repetida.
- (-) DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r DNEL no derivado (sin riesgo identificado).
- m/r DNEL no derivado (riesgo medio).

# - CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO,	PNEC Agua dulce	PNEC Marino	PNEC Intermitente
ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce,	mg/l	mg/l	mg/l
ambiente marino y vertidos intermitentes:			
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	0	0	0
Alcohol etílico	0.96	0.79	2.75
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES	PNEC STP	PNEC Sedimentos	PNEC Sedimentos
(STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y	mg/l	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
AGUA MARINA:			
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	0.11	1	0.1
Alcohol etílico	580	3.6	2.9
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO,	PNEC Aire	PNEC Suelo	PNEC Oral
ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y	mg/m3	mg/kg dw/d	mg/kg dw/d
efectos para predadores y humanos:			
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	s/r	0.196	-
Alcohol etílico	s/r	0.63	720

- (-) PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
- s/r PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

# 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICION:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Código: 096017/039

Revisión: 12/02/2025



Fecha de impresión: 12/02/2025

**◎ †** 

Versión: 3





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

Revisión precedente: 22/03/2017

### - Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

### - Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel.No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	No.
Gafas:	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Aconsejable. Usar guantes protectores adecuados de goma o PVC (EN374), cuando se maneje el producto durante períodos prolongados.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

### - Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

# CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

### - Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

### - Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

### Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

### - Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera. COV (instalaciones industriales):

Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.117/2003~RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 96,00 % Peso, COV (suministro): 96,00 % Peso, COV: 50,06 % C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 46,07, Número atomos C (medio): 2,00



Código: 096017/039



1h. 60°C

Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS: 9.1

Aspecto

Estado físico: Líquido Transparente Color: Incoloro Azulado Olor: Alcohólico

Umbral olfativo: No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de congelación: No disponible (mezcla). 78,29\* - 100\* °C a 760 mmHg Intervalo de ebullición:

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación CLP 2.6.4.3. 15\* °C (Pensky-Martens)

Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad: 3,28\* - 19,14\* % Volumen 25°C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.

Estabilidad

Temperatura descomposición: No disponible (imposibilidad técnica de obtener

datos).

Valor pH

pH: No aplicable

Viscosidad:

Viscosidad dinámica: No disponible. Viscosidad cinemática: No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua 44,40835\* g/l a 20°C

Liposolubilidad: No aplicable (producto inorgánico).

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No aplicable (mezcla).

Volatilidad:

Presión de vapor: 40,5166\* mmHg a 20°C Presión de vapor: 27,0092\* kPa a 50°C

Tasa de evaporación: 121,41\* nBuAc=100 25°C Relativa

Densidad

Densidad relativa: 0,796\* a 20/4°C Relativa agua Densidad de vapor relativa: 1,55\* a 20°C 1 atm. Relativo aire

Características de las partículas

Tamaño de las partículas: No aplicable.

- Propiedades explosivas:

Los vapores pueden formar con el aire mezclas que pueden inflamarse o explosionar en la presencia de una fuente de ignición.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

\*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

OTROS DATOS: 9.2

Información relativa a las clases de peligro físico

Líquidos inflamables: Combustibilidad: Combustible.

Otras características de seguridad:

Tensión superficial: 57,0\* din/cm a 20°C Calor de combustión: 6810 Kcal/kg COV (suministro): 96,0 % Peso COV (suministro): 763,9 g/l 0,02 \* % Peso No volátiles:

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2020/878



**DIRNA ALCOHOL LOCIÓN 96º** 

Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017 SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD 10.1 REACTIVIDAD: Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales. - Propiedades pirofóricas: No es pirofórico. ESTABILIDAD QUÍMICA: 10.2 Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS 10.3 Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis. **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:** 10.4 - Calor: Mantener alejado de fuentes de calor. Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - Presión: No relevante. Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga. MATERIALES INCOMPATIBLES: 10.5 Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: 10.6 Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: ácido clorhídrico, compuestos halogenados.

### SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:

|--|

Dosis y concentraciones letales	DL50 (OECD401)	DL50 (OECD402)	CL50 (OECD403)
de componentes individuales:	mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea	mg/m3·4h Inhalación
2,4,4'-tricloro-2'-hidroxidifenil éter	> 5000 Rata	6000 Conejo	
Alcohol etílico	8300 Rata	> 20000 Conejo	> 20000 Rata
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE)	ATE	ATE	ATE
de componentes individuales:	mg/kg bw Oral	mg/kg bw Cutánea	mg/m3·4h Inhalación
Alcohol etílico	-	-	-

(\*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de

exposición correspondiente.

- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral	NOAEL Cutánea	NOAEC Inhalación
	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d	mg/m3
Alcohol etílico	1730 Rata		

### - Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 5000 mg/m3	disponible.		GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
Ocular: No clasificado	No disponible.			GHS/CLP 1.2.5.



Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

П	Ingestión:	ATE > 2000 mg/kg bw	No	No está clasificado como un producto con	GHS/CLP
П	No clasificado		disponible.	toxicidad aguda por ingestión (a la vista de	3.1.3.6.
П			-	los datos disponibles, no se cumplen los	
П				criterios de clasificación).	

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

### CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	\	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave:	Ojos	Cat.2	IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos. GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

# - PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-		•	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

### TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE): No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

### **EFECTOS CMR:**

### - Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

### Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

### Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

### Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

### EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

# Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

### - Exposición de corta duración:

La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central.Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.



Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

### Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

# **EFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

### INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica:

No disponible.

Toxicocinética básica:

No disponible.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL:**

No disponible

### **INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:** 11.2

### Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración superior al 0,1% en peso.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

### SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

### TOXICIDAD: 12.1

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas	( /	CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
2,4,4'-tricloro-2'-hidroxidifenil éter	0.26 - Peces	0.39 - Dafnias	0.0014 - Algas
Alcohol etílico	11200 - Peces	5012 - Dafnias	275 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210)	NOEC (OECD 211)	NOEC (OECD 201)
	mg/l · 28 días	mg/l · 21 días	mg/l · 72 horas
Alcohol etílico	250 - Peces	9.6 - Dafnias	12 - Algas

### - Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

## VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado		No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:	Cat.3	,	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

### 12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

### - Biodegradabilidad:

No disponible.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter		19	No fácil
Alcohol etílico	1999	74 95 99	Fácil

Nota: Los datos de biodegradablidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

### Hidrólisis:

No disponible.

# - Fotodegradabilidad:

No disponible.

### POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: 12.3

No disponible

No disposible.			
Bioacumulación	logPow	BCF	Potencial
de componentes individuales		L/kg	
2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	4.76	642.2 (calculado)	Alto



Código: 096017/039



Versión	n: 3 Revisión: 12/02/2025	Revisió	n precedente: 22/03/2017	Fecha de impresión: 12/02/2025		
	Alcohol etílico	-0.35	3.2 (calculado	No bioacumulable		
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO:					
	No disponible					
	Movilidad	log Poc	Constante de Heni			
	de componentes individuales		Pa·m3/mol 20°C			
	2,4,4´-tricloro-2´-hidroxidifenil éter	3,92		Alto		
	Alcohol etílico	0,2		No bioacumulable		
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)					
	No contiene sustancias que cumplan los criterios P	BT/mPmB.				
12.6	PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:					
	Este producto no contiene sustancias con propieda superior al 0,1% en peso.	ides de alteración endocrina ide	ntificadas o bajo evaluaciór	n en una concentración		
12.7	OTROS EFECTOS ADVERSOS:					
	- Potencial de disminución de la capa de ozono	<u>):</u>				
	No disponible.					
	- Potencial de formación fotoquímica de ozono	<u>.</u>				
	No disponible.					
	- Potencial de calentamiento de la Tierra:					
	En caso de incendio o incineración se forma CO2.					

### SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

# 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 7/2022):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Código LER	Description	Tipo de residuo
07 06 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo según el Reglamento (UE) nº 1357/2014:

HP3 Inflamable

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP 14 Ecotóxico

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Ley 7/2022):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

# 14.1 NÚMERO ONU O NÚMERO ID: 1993 14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Alcohol etílico) 14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: Transporte por carretera (ADR 2023) y

Transporte por ferrocarril (RID 2023):

Clase: 3
Grupo de embalaje: II
Código de clasificación: F1
Código de restricción en túneles: (D/E)

- Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L

- Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)

- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4
- Disposiciones especiales: 274;601;640D

Transporte por vía marítima (IMDG 41-22):

- Clase: 3 - Grupo de embalaje: II

- Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S\_E
- Guía Primeros Auxilios (GPA): 340
- Contaminante del mar: No.

- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):



(Disposición especial 640D) Pv<110 kPa50°C





Código: 096017/039



Versión: 3 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017 - Clase: 3 - Grupo de embalaje: Ш - Documento de transporte: Conocimiento aéreo Transporte por vías navegables interiores (ADN): No disponible **GRUPO DE EMBALAJE:** 14.4 Ver sección 14.3 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: 14.5 No aplicable PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: 14.6 Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECIFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:

Ver sección 1.2

No disponible.

14.7

# Advertencia de peligro táctil:

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

Protección de seguridad para niños:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

**OTRAS LEGISLACIONES:** 

No disponible.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):

Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

TRANSPORTE MARÍTIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

# SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

# 16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP), Anexo III:

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

# CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

# PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noves Data Co., 1970).
- · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2024).
- · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2023).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluída la enmienda 41-22 (IMO, 2022).

# ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- $\cdot$  mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).



Código: 096017/039



Versión: 3 Revisión: 12/02/2025 Fecha de impresión: 12/02/2025 Revisión precedente: 22/03/2017

- · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- · RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- · IATA: International Air Transport Association.
- · ICAO: International Civil Aviation Organization.

### LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

HISTÓRICO: **REVISIÓN:** 22/03/2017 Versión: 2 12/02/2025 Versión: 3

Modificaciones con respecto a la Ficha de Datos de Seguridad anterior:

Cambios que se han introducido respecto a la anterior versión debido a la adaptación estructural y de contenido de la Ficha de Datos de Seguridad al Reglamento (UE) nº 2020/878: Todas las secciones

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuariosestán fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

Ficha de Datos de Seguridad (FDS) generada con la versión 6.0.0.188 del software JMTCHEM (www.jmtchemsolutions.com).